

AHORA, UGT.

**APOYA LA CANDIDATURA DE
UGT**

*Con aciertos y también con errores,
junto con vosotros y vosotras, hemos
defendido con firmeza e intensidad las
mejores condiciones socio-laborales de
todos los trabajadores y todas las
trabajadoras. Sin embargo, son aún
muchos los problemas y retos que están
pendientes de resolver.*

*UGT los conoce y
sabe cómo solucionarlos.*

*El camino será largo y difícil,
pero si tú nos apoyas con
TU VOTO en estas elecciones,
será más fácil recorrerlo y alcanzar los
objetivos previstos.*



V  **TA UGT.**

**COMITÉ DE EMPRESA
INTERCONSEJERÍAS**

7 de mayo 2019
Edificio EASMIN
9:00 a 17:00 h

FeSP-UGT Asturias
www.fespugtasturias.com
www.facebook.com/fspugtasturias

AH  **RA,**
UGT.

**SALARIOS,
EMPLEO Y
DERECHOS**

Elecciones Sindicales

**COMITÉ DE EMPRESA
INTERCONSEJERÍAS**
7 MAYO 2019



Asturias

V  **TA UGT.**

Subida salarial:

En marzo del 2018 **UGT** firmó un acuerdo con el Gobierno con las siguientes subidas mínimas: 2018 (1,75%) 2019 (2,25%), 2020 (2%) pudiendo llegar hasta los 8,79% según ciertas variables.

Oferta de empleo:

En marzo del 2018 **UGT** pacta con el Estado crear una importante Oferta de empleo público para todo el país, con tasas de reposiciones mínimas y sectores prioritarios, que incluyen la investigación, así como un proceso de estabilización del empleo público tras varios años sin crear ninguna plaza.

Incapacidad temporal:

Tras largas negociaciones volvemos a cobrar el 100% del sueldo en situación de baja laboral.

Carrera horizontal:

Se ha conseguido la Carrera Horizontal para interinos y personal temporal.

COMITÉ DE EMPRESA

COLEGIO TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS

1. Sara Olimpia González Arrida
2. Angel Ignacio Tejerina Valcuende
3. Miguel Conejero Iglesias
4. Emilio Saúl Cornejo Sánchez
5. Xose Nel García Pardo
6. Lorenzo Mariñas Bermejo
7. Benjamin Lozano Lozano

- **N**egociación del VI Convenio colectivo.
- **F**renar la privatización o externalización de los servicios.
- **E**xigir la cobertura de bajas y vacantes.
- **G**arantizar la asistencia a cursos de formación para todo el personal.
- **V**uelta a la jornada de 35 horas semanales.
- **R**ecuperación de ayudas sociales.
- **N**egociación real del Catálogo.
- **R**ecuperación de la jubilación parcial.
- **C**reación de empleo y cobertura de plazas vacantes.
- **R**econocimientos médicos anuales.
- **M**ejoras en formación.

VOTA, UGT.

AHORA, TUS DERECHOS.

AHORA, UGT.

